



Dutch Caribbean Securities Exchange

Visión General de la Bolsa de Valores del Caribe Holandés

Abril 2022



Curazao (Caribe Holandés)

Curazao es un país autónomo dentro del Reino de los Países Bajos.

Moneda: Florín de las Antillas (ANG), también llamado Florín y equivale a USD 1.80.

Otras monedas se aceptan abiertamente.

Idiomas: Papiamentu (nativo), Holandés, Inglés y Español.

Pilares importantes de la economía: servicios financieros internacionales y turismo.

Sofisticada infraestructura financiera y legal le brinda comodidad tanto a los inversionistas como a los proveedores de servicios financieros.

La Bolsa de Valores del Caribe Holandés ("DCSX") forma parte de este sector internacional de servicios financieros de Curazao.

Incorporada en el 2009 en Curazao

Es una Bolsa de Valores internacional para el listado y negociación de valores nacionales e internacionales.

Es la única Bolsa de Valores autorizada en el Caribe Holandés, y cuenta con la respectiva licencia del Ministerio de Finanzas, supervisada por el Banco Central de Curazao y Sint Maarten, quien es miembro asociado de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

Misión

Crear prosperidad conectando oportunidades de inversión con inversionistas

Visión

Constituirnos en el centro financiero regional preferido para el listado de valores.

Membresías

DCSX es miembro afiliado de la Federación Mundial de Bolsas (WFE)



DCSX es miembro de la Asociación de Agencias Nacionales de Numeración ("ANNA") y Agencia Nacional de Numeración para Curazao



DCSX es miembro oficial de la Cámara de Comercio Europeo Estadounidense Capítulo de Florida (EACCFL).



DCSX es miembro de AMERCA (Asociación de Mercados de Capitales de las Américas)

conformada por las Bolsas de Valores de:

Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Curazao



DCSX comprende que para que **las empresas nacionales e internacionales prosperen**, las empresas emergentes, así como las pequeñas y medianas empresas, deben gozar de posibilidades para **atraer capital** en un ambiente regulado y práctico, y hacerlo a **costos justos**.

Mercado objetivo

Las compañías locales

(Tanto públicas como privadas) que tienen necesidades de **financiamiento alternativo** para expandir su negocio.

Localidades

Mercados latinoamericanos, paneuropeos y del Lejano Oriente.

Plataformas empresariales

Para empresas emergentes - empresas de innovación-, PYMES que buscan fuentes **alternativas de capital**.

Grandes empresas privadas/familiares

Listados **privados**.

Fondos de Inversión / compañías internacionales y locales

Que buscan crear **liquidez** o desean **prepararse para posteriores listados** en Bolsas de Valores más desarrolladas.

Proceso de listado en DCSX

Hay **siete pasos** principales a seguir:



Independientemente del sector industrial o país de origen (con algunas excepciones), cualquier **entidad legalmente constituida puede solicitar la admisión para listarse en DCSX.**

El listado implica la emisión de **valores**, tales como **acciones** y **bonos** o **fondos**, entre otros, a través de una colocación pública o privada.

Ambos **tipos de oferta**, se pueden clasificar en:

- **Listados negociables**: son lo que se conocen como listados "tradicionales", y tienen el propósito principal de recaudar capital o proporcionar liquidez a los accionistas.
- **Listados técnicos**: su propósito no es principalmente recaudar capital, pero a menudo son utilizados para elevar el perfil de la empresa en el mercado y aumentar el nivel de cumplimiento de la entidad, al mismo tiempo se considera una preparación para convertirse en negociable en el futuro, en la plataforma de negociación de valores de DCSX.



Paso 1: Selección de asesores

Las empresas interesadas en listarse deben ponerse en contacto con uno de nuestros **Asesores de Listado (LAD)**, para ver si es conveniente el listado y qué tipo de instrumentos financieros sería más beneficioso estructurar/emitir.

El LAD actúa como coordinador entre el emisor y DCSX en todo momento, tanto en el proceso de listado y mientras se mantenga vigente el mismo.

Nuestros LADs deben cumplir con las **Reglas para los Asesores de Listado** y asegurarse de que sus listados cumplen con los Requisitos de Listado.

El emisor de listados negociables también debe seleccionar a uno o varios **Corredores de Bolsa aprobados por DCSX**, quienes facilitan la compra y venta de los valores listados.

Paso 2:

Preparación de los documentos de listado

El LAD, junto con el emisor, preparan el Memorándum de Información o **Prospecto** en el cual se ofrece información detallada sobre la empresa, los valores cotizados y los riesgos y proyecciones.

El LAD se asegura de solicitar todos los **documentos legales y corporativos** requeridos, así como los **estados financieros auditados**.





Paso 3: Aplicación y Aprobación de DCSX

Cuando toda la documentación requerida está completa, ésta se envía junto con la solicitud de **aplicación/formularios** y **pago de honorarios** a DCSX para iniciar el proceso de revisión respectivo.

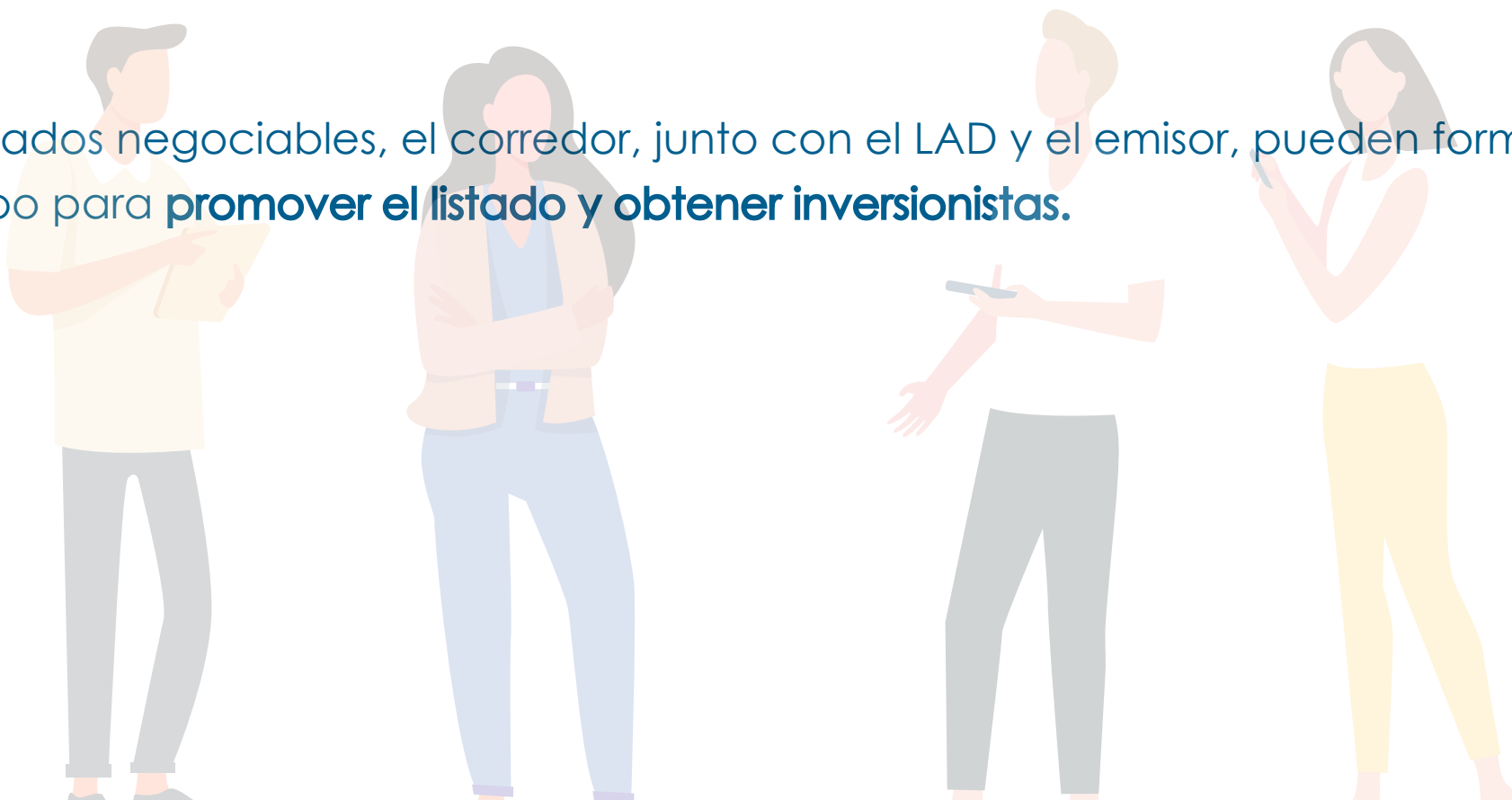
DCSX revisará internamente la documentación recibida y proporcionará comentarios al LAD indicando si los documentos recibidos cumplen con los requisitos de DCSX. Si no es así, DCSX le pedirá al LAD que complete la información/documentación. La **debida diligencia** y **cumplimiento del cliente** es fundamental para nosotros.

Si los documentos recibidos cumplen con los requisitos de DCSX, la documentación es enviada para revisión del Comité de Listado quien proporcionará comentarios/preguntas que puedan tener (en los próximos 10 días hábiles) que deben ser atendidas por el LAD. Si los comentarios recibidos son subsanados y satisfactorios para el Comité de Listado, se concederá la **aprobación** para la **admisión del listado**.



Paso 4: Promoción

En listados negociables, el corredor, junto con el LAD y el emisor, pueden formar equipo para **promover el listado y obtener inversionistas.**



Paso 5: Custodio

Al tratarse de valores negociables, dentro de los siguientes 6 meses, éstos deben **desmaterializarse y depositarse en nuestro custodio** Vidanova Custody Foundation, donde se realiza la compensación y liquidación.



Paso 6:
Ceremonia de
listado

Es opcional que el emisor **celebre** su cotización con una Ceremonia de Listado.





MARKET PLACE

Paso 7:
Compra y
venta de
valores

Al tratarse de valores negociables, el Corredor ofrecerá a los inversionistas **acceso a su portal de negociación de valores** que está conectado a DCSX, con el objetivo de **comprar y vender** los valores listados.

DCSX no ofrece acceso directo a su plataforma de negociación de valores a los inversionistas. Todas las partes interesadas deben tener una cuenta de corretaje en el Corredor (s) seleccionado del emisor, aprobado por DCSX.

Obligaciones continuas

Durante su vida como entidades listadas, las mismas están obligadas a **comunicar** a DCSX, a través de su LAD, sobre **información relevante** para el mercado, por ejemplo, información financiera o relacionada con su administración, cualquier información que sea de "importancia material" para el inversionista, con la finalidad de satisfacer las expectativas de los inversionistas en términos de **transparencia**.



DCSX está **orientado internacionalmente**, atendiendo **oportunidades** en el **mercado global**. Nuestra nueva plataforma de negociación de valores fue inaugurada el 1 de febrero de 2019, ofreciendo a los Corredores de Bolsa una herramienta digital para la compra y venta de valores.

Además del giro del negocio de DCSX (oferta y la demanda de valores), el listado de valores puede ser utilizado como una herramienta de planificación patrimonial, entre otras ventajas.

Sea parte de DCSX como Emisor, LAD,
Miembro/Corredor de Bolsa, Inversionista

Página web

Redes sociales



Dirección Pareraweg 45. Willemstad,
Curaçao. Dutch Caribbean

Teléfono: +599 (9) 461 4545

Contacto:

info@dcsx.cw

Rene Römer

rphromer@dcsx.cw